



**Resolución N° 38-2020: Resultado del  
proceso de selección de postulantes al  
Programa de Formación n° 78**

Santiago, 30 de julio 2020

**VISTOS**

1. Lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 19.346.
2. Lo dispuesto en los artículos 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25° y 26° del Reglamento General de la Academia Judicial.
3. Acta N° 340 Consejo Directivo de la Academia Judicial, de 6 de marzo 2015.
4. Acta N° 398 Consejo Directivo de la Academia Judicial, de 27 de mayo 2020.
5. Lo resuelto por el Consejo Directivo de la Academia Judicial en su sesión de 29 de julio 2020.

**CONSIDERANDO**

De un total de 448 postulaciones recibidas, 411 postulantes fueron citados/as a rendir exámenes. Asistieron a este proceso 324 postulantes, de los/as cuales 125 pasaron a la etapa de corrección de casos, de acuerdo a los resultados de la prueba de conocimientos de opción múltiple. De estos/as últimos/as, 90 personas alcanzaron nota suficiente para pasar a la etapa de evaluación psicométrica.

En la etapa final, 24 abogados/as postulantes fueron entrevistados/as durante los días 13, 14 y 15 de julio de 2020 por la Comisión del Consejo Directivo de la Academia Judicial designada al efecto en la sesión de Consejo del día 27 de mayo de 2020 (sesión N° 398). La Comisión fue integrada por la consejera Sra. Lya Cabello, Fiscal Judicial de la Corte Suprema, la consejera Sra. Carmen Domínguez, Profesora de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el consejero

Sr. Alejandro Gómez, Presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso, y el Director de la Academia Judicial, Sr. Juan Enrique Vargas.

## RESUELVO

1. Suspender la ejecución del Programa de Formación N° 78, por no haberse seleccionado el número mínimo de 12 postulantes para poder ser impartido, de acuerdo a lo decidido en el Acta N° 398 del Consejo Directivo de la Academia Judicial.

2. Adscribir, en calidad de alumnos/as, al próximo Programa de Formación (especial o regular, según decisión del/la interesado/a) a los/as siguientes postulantes:

Nombre	Rut
1. Guillermo Alejandro Améstica Zavala	13635541-4
2. Javiera Andrea López Ossandón	13213262-3
3. Bárbara Andrea Rodríguez Magallanes	15449264-K
4. Daniel Jerónimo Valenzuela Castillo	13952488-8

3. Adscribir, en calidad de alumnos/as, al próximo Programa de Formación regular a los/as siguientes postulantes:

Nombre	Rut
1. Candelaria Andrea Cáceres Laso	17270270-8
2. Pía Alejandra Droghetti Fuentes	17814357-3
3. Maykol Andrés Maldonado López	16492364-9
4. Sergio Hiram Rojas Bustos	16426982-5
5. Carolina Andrea Sánchez Medina	17457951-2

Juan Enrique Vargas  
Director  
Academia Judicial